

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

ADVERTENCIA.

El Martes próximo empezaremos á publicar una novela original de Mr. Federico Thomás, titulada *La camu de S. Alexo*. Esta produccion, escrita espresalmente para el *DIARIO*, está sacada de un drama del mismo autor, que será puesto en escena en uno de los teatros de la Corte, con el título de *El mal hermano*. Ha sido aprobada por la censura de Novelas en Madrid, y se publicará de forma que pueda encuadernarse.

Seccion editorial.

Hoy entra el *Diario de Córdoba* en el año octavo de su publicacion. Siguiendo la costumbre establecida debemos dirigirnos á nuestros lectores ¿pero de qué manera? ¿qué podremos decir aquí que no se encuentre ya en las numerosas colecciones de nuestro periódico?

Las palabras del prospecto han sido y seguirán siendo, Dios mediante, el norte y la única pauta de nuestros trabajos: los ofrecimientos hechos entonces han sido para nosotros un deber que hemos llenado con una satisfaccion indecible. Tres veces hemos mejorado la parte material del *Diario* y aumentado su lectura, sin variar el precio de suscripcion: hemos hecho varios donativos, y por último hemos creado para los Lunes un suplemento con las noticias del día, y establecido un boletín semanal de correos y trasportes, gratis para nuestros suscritores, con lo que hemos llenado un vacío que hace tiempo veníamos deplorando.

Todo esto probará á nuestros lectores que sabemos agradecer el favor creciente con que honran nuestra modesta publicacion.

Pero hay mas. En los primeros años que se publicó el *Diario de Córdoba*, era el único representante de la prensa cordobesa: despues varios apreciables colegas han venido á compartir con nosotros las tareas del periodismo; todos guiados de los mejores deseos, todos animados del mas laudable espíritu.

Ante este consolador espectáculo se ensancha nuestro corazón, porque ante él divisamos nuevos y brillantes horizontes para nuestra querida patria. Una juventud no menos entusiasta se asocia sin renunciar ni rivalidades mezquinas bajo enseñanzas del saber y de la inteligencia. Fieles cronistas de los he-

chos que á nuestra vista se suceden, hemos dado cuenta á nuestros lectores de dos centros literarios que nos han probado que Córdoba es digna de su preclara historia, que la Atenas de otros siglos no debe pasar desapercibida en el presente.

La prensa cordobesa unida y compacta en los Juegos Florales, como asimismo despues en todas las demás lides intelectuales, ha estado á la altura de su mision civilizadora: la union leal, generosa y sincera es la vida. La desunion apasionada ó recelosa, hace estériles los esfuerzos individuales, produce la desanimacion y el marasmo, y concluye con la muerte.

Por eso hemos procurado conservar muy alta esta bandera: nuestro buen deseo ha podido suplir la pequeñez de nuestras propias fuerzas. La obra está empeñada; nuestros estimados colegas, dignos campeones de la prensa local, sabrán llevar con su concurso la elevada mision que les está confiada: no debe arredrarnos la abyeccion material de nuestro pueblo. Algunos han comparado á Córdoba con un sepulcro: si es así, al rededor de ese sepulcro vuela locamente un espíritu lleno de accion y de vida que podrá trasformarlo en un alcázar.

Hoy por hoy esta seccion de nuestro periódico, donde hemos venido desde el principio insertando artículos doctrinales, desaparece con frecuencia por efecto de la multitud de noticias que la ansiedad pública espera, referentes á esa noble y santa lucha que sostenemos mas allá del Estrecho: esa lucha tradicional é histórica á que nos lleva nuestro honor y el dedo de la Providencia, que marca los destinos del mundo.

La misma suerte ha corrido el folletín que por ahora ha desaparecido casi por completo de las columnas del *Diario*: esa seccion se consagraba á novelas y artículos de costumbres: estos se han replegado á la gaceta y aquellas no pueden hoy inspirar interés cuando toda nuestra atencion se fija en el sangriento drama que hace salpicar con sangre española las arenas africanas. Sin embargo, los días en que la acumulacion de noticias urgentes lo permita, insertaremos en el folletín la novela original de Mr. Federico Thomás de que en otro lugar nos ocupamos.

Esta suspension, hija de circunstancias transitorias, cesará, y la seccion editorial de nuestro periódico volverá á ocupar con preferencia nuestra atencion y la seguiremos consagrando á los estudios literarios, administrativos, científicos é industriales que sin consideracion alguna á la política han aparecido frecuentemente en nuestras columnas.

Mientras tanto el nuevo año solo

significa una página mas en la historia del *Diario*, que representa, sin prevenciones ni odios, el mismo pensamiento que el primer día, y que solo altera su tranquila marcha cuando halla ocasion de introducir algunas mejoras en favor de sus constantes favorecedores.

Seccion oficial.

No puede negarse la importancia de esta seccion del *Diario*. Como ofrecimos en su día la hemos ocupado y seguiremos ocupándola con el extracto de las publicaciones oficiales de la *Gaceta* de Madrid, que insertamos íntegras cuando de ello pueden reportar interés nuestros lectores: tambien ocupan una parte las disposiciones de las autoridades provinciales, municipales y judiciales, cuando al efecto se nos remiten de oficio. Una novedad de interés contiene esta seccion, y es la publicacion de todos los anuncios para las subastas de bienes nacionales, á cuyo fin hemos aumentado alguna vez el tamaño de nuestro periódico en obsequio de la multitud de personas que podian de ello reportar beneficio. Estos anuncios que no hemos dejado apenas un solo día de insertar, han dado á nuestro periódico un nuevo interés que reportan nuestros abonados sin gravamen alguno por su parte.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á bs Sres. Capitanes generales le distrito, á los de ejército, Comandantes generales de departamentos de Marina y Gobernadores de provincia.

«Madrid 30 de Diciembre de 1859 á las 10 y 30 minutos de la noche.

«Ayer á la una de la tarde fué atacado por bastante número de moros un batallon de la division de reserva que habia salido á proteger las obras del camino de Tetuan. Contuvo al enemigo y sostuvo su posicion. El enemigo cargó con mucha fuerza sobre la derecha del tercer cuerpo, pero fué rechazado valerosamente sufriendo grandes pérdidas. La nuestra se cree será de cuarenta á sesenta heridos y algunos muertos. Toda la operacion ha sido dirigida por el general los con el acierto y pericia que le son propias.»

Recibido el 31 á las 12 y 40 minutos de la madrugada.

— La GACETA del 29 contiene los partes de los facultativos de Cámara, de los que resulta que S. M. y la augusta recién nacida continúan sin novedad.

— Además publica tres reales decretos nombrando Gobernador civil de Santander á don Gregorio Gorcorrota de Toledo á don Pedro de Victoria Abumada, que lo es de Murcia; y para este último punto á don Patricio de Azcarate, que lo es de Santander.

— Tambien publica los siguientes, por los cuales se nombran: Visitador de Establecimientos penales en comision, á don Ignacio José Escobar, á don Nicolás Suarez Conton, oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion; á don José Ferraty Rivera, oficial de la de terceros del mismo ministerio; y á D. José María A. Buene de la de cuartos.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Dispuesto por real orden de 17 del actual que el batallon provincial de Córdoba núm. 9 se ponga desde luego sobre las armas, adhiriéndose á los tenientes y todos los individuos de tropa del de Lucena núm. 78, prevengo á los señores oficiales del primero de dichos cuerpos que actualmente se hallan residiendo fuera de esta capital, en las demarcaciones de sus compañías, así como á los tenientes del de Lucena, que se encuentren en las suyas respectivas, se pongan en marcha inmediata y directamente para esta capital, sin aguardar á que por otro conducto les sea así ordenado, despues de haber dado cumplimiento á las comunicaciones que con esta fecha les remito directamente por el correo.

Con tal objeto y á fin de que los individuos de tropa de ambos batallones se reúnan en esta con la prontitud que S. M. ordena, y se me recomienda por las autoridades militares superiores del tercer ejército y del distrito, prevengo á los individuos de tropa de ambos cuerpos que se hallan residiendo en esta provincia, que tan luego como esta orden llegue á su conocimiento y sin mas aguardar se pongan inmediatamente en marcha para esta capital, con los pases que les fueron expedidos por sus respectivos gefes, presentándose en el cuartel de S. Felipe de la misma, en cuyo local lo verificarán desde luego los que residan en esta; en el concepto de que si como es de esperar, dejase alguno de verificarlo, sin causa poderosa que no podrá ser admisible ninguna otra que la de enfermedad que le impida hasta de venir á ingresar en el hospital de esta capital, la cual habrá siempre de justificarse, será reputado como desertor, y quedará

sujeto á las penas que para los de esta clase están marcadas.

Los Sres. Comandantes de armas de los pueblos de esta provincia, tan luego como llegue á su conocimiento esta orden, procurarán por todos los medios que estén á su alcance, hacerla saber á cuantos individuos de dichos cuerpos residan en los suyos respectivos, y que vengan á esta inmediatamente.

Córdoba 30 de Diciembre de 1859. — El brigadier gobernador militar, Marqués de Zayas.

Administración principal de Correos de Córdoba.

Con el fin de proporcionar al público mayor comodidad, se establecen desde primero de Enero próximo, siete buzones mas en los puntos de esta capital que se espresan á continuación:

Estacion del ferro-carril, estanco de las Tendillas, de la Juderia, del Realejo, de la puerta del Rincon, del Campo de la Verdad y de la Cruz del Rastro.

La correspondencia que en ellos se deposite se recojerá diariamente por los respectivos carteros á las ocho de la noche.

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Córdoba 30 de diciembre de 1859. — El administrador principal, José Cisneros.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Esta seccion de nuestro periódico ha adquirido una importancia inmensa absorbiendo casi por completo á algunas otras en el año que acaba de transcurrir. La guerra de Africa es el objeto preferente de la atencion pública, y por eso hemos dado mayor estension á esta parte del *Diario de Córdoba*. Las cartas de nuestros corresponsales y las noticias de mas interés que nos comunican nuestros colegas bastan para dar un gran valor de actualidad á esta seccion. La situacion de Córdoba donde pueden publicarse al mismo tiempo que en Madrid los partes telegráficos del teatro de la guerra, y donde por la proximidad á este se reciben con mucha anticipacion los detalles todos de los gloriosos hechos de armas de nuestro valiente ejército, nos impone deberes que procuramos llenar con la posible exactitud aun á costa de grandes sacrificios.

Para mejor inteligencia de estas noticias hemos regalado á nuestros lectores un mapa cuidadosamente trabajado del imperio de Marruecos.

Por último: las noticias estrangeras por los sucesos á que está abocada Europa, ofrecen grande interés que no pueden hacer olvidar las de las costas africanas. En consideracion á ello procuramos en la segunda parte de esta seccion ser lo mas estensos que nos es posible dando siempre la preferencia á los partes telegráficos que anticipan la noticia de los principales acontecimientos.

Málaga 29. Anoche llegó á este puerto el vapor *Duero* procedente de Ceuta, trayendo á su bordo un teniente y un ayudante del general

Prim, heridos, y 15 individuos de tropa enfermos ó heridos tambien, los cuales pasaron á los hospitales respectivos.

Dícese que hoy deberá llegar á este puerto el vapor *Genil* con heridos del ejército de Africa.

Entre los heridos que se hallan en el hospital militar de Málaga procedentes de la accion del 20 de diciembre, se encuentra el capitán de la compañía de cazadores del regimiento de Zamora don Fernando Peñarubia y Baena, natural de Córdoba, que cargó bizarramente á la bayoneta al frente de su compañía.

De una carta fechada el 14 de Diciembre en el campamento del Otero tomamos los párrafos siguientes.

«Llegué y provisto de mi correspondiente pase del general gobernador de la plaza de Ceuta, vine á este campamento del Otero, de donde le escribo en medio del alegre compás de las charangas que hacen resonar en estas montañas los aires mas conocidos de nuestros modernos *dilettanti*.

He visitado el Serrallo y los puntos avanzados de nuestras tropas.

¡Qué espectáculo, amigo mio! ¡qué pais, qué sierras, qué vegetacion!

En medio de estas asperezas y sobre una elevada montaña, se levanta un reducto que construyen los ingenieros frente al boquete de Anjera, teatro hasta el dia de los mas encarnizados encuentros y palenque que regaron con su sangre Carbó, Mesias y algunos otros de nuestros queridos amigos. ¡Llor á los bravos que tan noblemente murieron por el honor de su patria!

A mi llegada (el 12), protegían los trabajos del reducto algunas compañías de los valientes cazadores de Madrid y otras del regimiento de Leon, que formaba los puestos avanzados, las que fueron hostilizadas por algunos grupos de moros que se presentaron haciendo fuego en medio de ahullidos y salvajes gritos.

Bien pronto las guerrillas de Leon hicieron ocultarse á los bárbaros que tan osadamente insultaron nuestro pabellon.

El interés, la gloria de este dia estuvo por el otro lado del campo, en el camino de Tetuan.

El general Prim y las valientes compañías de Luchana demostraron una vez más lo que vale el soldado español.

Grandes grupos de moros anunciaban desde muy temprano con su actitud el deseo de impedir la continuacion de las obras en el camino que se prepara por el lado de Tetuan.

Puestas en movimiento parte de las fuerzas de la reserva, ó sea cuarto cuerpo, fueron á situarse por el lado de la playa, desplegando las guerrillas y comenzando un nutrido y vivísimo fuego contra una gran linea de moros que formaban desde la orilla del mar, protegiendo una casita blanca que domina un cerro, al lado de la cual se divisaban grandes grupos de caballeria.

Referir á V. todos los accidentes de este combate fuera imposible; solo le diré que el general Prim dió una carga, en la que murió el coronel de artilleria Molins.

Una compañía de Luchana y otra

de Cuenca avanzaron hasta tomar la casita blanca arriba citada.

Pero lo grande, lo imponente fué la brillante carga á la bayoneta que con admirable serenidad y arrojo dieron el comandante Gutierrez de los Rios y capitán comandante Bustamante, al frente de cuatro compañías de Luchana. Era de ver, amigo mio, el valor de nuestros soldados, que al grito de *viva la Reina!* se lanzaban en medio del fuego del enemigo, haciéndole huir desordenadamente.

Dos veces se tocó la retirada, y aquellos bizarros jefes apenas podían hacer comprender á los soldados el que que les obligaba á retroceder.

En esta carga cayó levemente herido el coronel Sr Canaleta.

El enemigo fué desalojado de sus posiciones de una manera enérgica y sufrió grandes pérdidas, contribuyendo á ellas los acertados disparos de granada que arrojaba sobre ellos la artilleria rayada del fuerte de la izquierda del Serrallo. Por el lado de la marina, la goleta de hélice *Céres* y otro vapor molestaron tambien con sus certeros disparos al enemigo.

No puedo mas, amigo mio; temo que hoy tengamos tambien fuego, y me preparo á no perder movimiento alguno.»

Peñon 22 de diciembre de 1859. Muy señor mio y estimado amigo: El dia 6 del corriente llegaron á esta plaza algunos moros, los cuales han satisfecho nuestra curiosidad respecto á los grupos que se habian presentado en las Torres de Alcalá. Han asegurado aquellos, que dicha reunion tuvo por objeto esperar una sorpresa que querian realizar los de la kabila de Tufú con los de Benibuffras con quien hace algun tiempo tienen una encarnizada guerra y á la que habian robado 45 vacas: pero como quiera que en aquellos dias pasaron moros de tránsito procedentes de los partidos neutrales de Poniente, observaron los preparativos de los de las Torres, y cuando llegaron por Tufú, significaron á estos lo que habian observado, y no tuvo efecto la proyectada incursion, por cuya razon se retiraron.

El dia 12 volvió el confidente con la noticia de que (en el soto) feria que se celebró el dia anterior, el cherif de los partidos limítrofes á esta fortaleza Sidi-Brageru, (en otros tiempos amigo de los cristianos) que reside en la Alcazaba, distante de ella tres leguas, hizo patente á las kabilas de Bocoya, Tufú, Beniatraf, Laguidi, Asgar, Tausá y otras varias de este campo, en sermon publico y encima de una piedra de alguna altura, un manifesto del nuevo emperador de Marruecos, enviado el dia 10 por un santón de conocido prestigio que se hallaba en Fez, en cuyo pliego se ordenaban marchasen todos los que pudieran á tomar parte en la guerra contra los cristianos: segun afirma el moro confidente y otros de Bocoya, les decia su Sultán, que la bandera del Profeta se hallaba ultrajada por aquellos, y que si no obedecían el precepto que les imponia, serian quemadas sus casas al terminar la guerra, y que tanto ellos como sus familias vivirían errantes. El partido de Bocoya fué el primero que se ne-

gó abiertamente á asentir al mandato del rey, prestando no tener que comer, y que sus hijos perecerían. Cuenta dicho confidente, que al observar el santón portador del papel, semejante negativa, los maldijo á ellos y sus hijos, apostrofándolos supersticiosamente.

Fanáticos por su origen los islamistas, y poseidos todos los pertecientes á las demas kabilas de un terror profundo por consecuencia de las maldiciones del santón, le demostraron seguidamente, que para hacerle ver tanto á él como al cherif predicador, que ellos eran hijos de Mahoma y antipodas de los cristianos, se prestaban voluntariamente á hostilizar con encarnizamiento esta plaza, y visto esto por el mandon religioso, les ofreció en nombre del emperador dos reales diarios mientras permanecieran en fuego y la pólvora necesaria al efecto, con la condicion de que si vieran algun vapor ú otro buque inglés entrar en este puerto, fuesen estos exceptuados de toda hostilidad. En tal estado esperamos todos los moradores de este recinto la presentacion en la frontera de estos idiotas que aunque no dejarán de molestar la poblacion con sus espingardas, llevarán como siempre el escarmiento y la desesperacion á sus miserables cabañas, si nuestra artilleria como creamos es feliz en sus disparos. Si tiene efecto cuanto dejo estampado, tendré el gusto de detallar á V. todo lo que ocurriese.

El dia 14 por la mañana llegó á este puerto procedente de Alhucemas una lancha particular en comision del servicio, y por su tripulacion se ha confirmado la noticia que el moro confidente trajo el dia 6 respecto á la pérdida del lanchon de aquella plaza, que tuvo lugar en la madrugada del 24 de noviembre; a consecuencia de un furioso temporal de Nordeste, que le hizo abarrancar en las playas de Benauriagar. Por mas parlamentos que la plaza puso á los árabes y ofrecimientos de dinero por el gobernador señor Lara, todo ha sido infructuoso, pues no han querido devolverlo no obstante lo mal parado que llegó al campo. Este incidente segun es público tenia en el mayor conflicto á la poblacion, porque los moros luego que conocieron era el lanchon de auxilio y el que tantas veces se ha batido con ellos, han preparado sus carabos en una ensenada denominada Calabocita, para salir á los buques que tengan la desgracia de presentarse en aquella bahia, las que irremisiblemente serán presa si el viento fuere flojo ó carciesen de armas, como sucede á todo mercante.

En el dia de la fecha ha llegado á este puerto el falucho *Catalan* con tropa del regimiento de Murcia, en relevo del de Soria que aqui se hallaba; por lo tanto, y estándose preparando para marchar cuanto antes, concluyo manifestando á V. que los moros aun no han aparecido como anunciaron el dia 12, y que el paso de buques á la vista de esta fortaleza es muy frecuente, pues hace tres dias que se divisaron cinco fragatas, cuatro bergantines y una goleta con distintas direcciones.

—

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 27. El *Univers* ha recibido una advertencia del ministro del Interior por su artículo, proponiendo dirigir una esposicion á Pio IX.

La baja de la bolsa continúa.

El príncipe Gerónimo ha entrado en convalecencia.

La tribu de Cadour-Ben-Kalah, fronteriza de Argelia en Marruecos, atacó el territorio de los franceses. El general Digny, con 500 hombres y 625 caballos la batió completamente cogiéndoles prisioneros, armas, bandera, tiendas de campaña y ganados.

Marsella 28. Las últimas noticias de Roma ponen en duda que el cardenal Antonelli represente á Su Santidad en el Congreso, como no se satisfagan antes algunas aclaraciones solicitadas por el mismo al gobierno francés sobre el origen del folleto titulado «El Papa y el Congreso.»

Gaceta.

—LA GACETA.—No obstante la necesidad en que nos hemos visto de reducir algunas secciones del *Diario* en el año que acabó ayer, la versatil y heterogénea gaceta se ha salvado. No hemos olvidado que sin embargo del espíritu absorbente de las noticias de la guerra, la seccion local ni perdía ni podía perder su interés. Nuestras amables lectoras, á pesar de la ansiedad con que todos los días buscan hasta los más leves detalles del glorioso aunque sangriento drama africano, no hubieran tolerado que se les cercenara un ápice á su seccion favorita: los hombres de negocios buscan en ella noticias de interés local, subastas de servicios públicos, y datos estadísticos: los que sienten arder en sus almas el amor de la patria buscan en ella avisos saludables, mejoras en ejecución ó en proyecto y los adelantados y merecidas posiciones de nuestros compatriotas: las almas doloridas buscan los ayes del infortunio: los que creen hallar alivio en las recreaciones del espíritu buscan en la gaceta noticias de espectáculos, sucesos curiosos, inspiraciones poéticas, siempre escritas en modesta forma; por último, los que aspiran á posiciones, que se obtienen previo especial anuncio, ven con anticipacion avisadas las vacantes: la sociedad como el *fruit* halla con la debida oportunidad revistas de modas y de modas: los artistas, los industriales, los historiadores, hallan en esta interesante seccion del *Diario* todos los progresos, todos los avisos, todos los acontecimientos en fin, que pueden conducir á sus nobles propósitos.

Las personalidades rencorosas, las luchas y discusiones estériles, las criminationes, los epigramas injuriosos é intencionales, están por completo desterrados de nuestras columnas: respetamos á las personas siempre y en todo caso: en nuestra larga vida periódica no tenemos que arrepentirnos de haber faltado una sola vez á esta consigna de nuestro propio decoro, así como tampoco de haber vertido una sola gota de hiel en las almas delicadas, procurando

que aun en las fábulas recreativas haya siempre un objeto moral que tienda á corregir las costumbres. Aquí tienen compendiado nuestros lectores todo lo que es y seguirá siendo la gaceta del *Diario de Córdoba*.

—HECHOS DE ARMAS.—Segun carta del campamento de Africa, fecha 26 de Diciembre, que tenemos á la vista, nuestro querido amigo D. Juan Bellido, Teniente de cazadores de Barcelona, cargó á la bayoneta el 25 al frente de su compañía, por estar enfermo el Capitan, á fuerzas considerables de marroquíes, tomándoles tres posiciones, porcion de espingardas y gumias, causándoles veinte y nueve muertos y sufriendo siete bajas en la compañía, entre ellas las de su asistente y el Subteniente de la misma, que fueron heridos. El fuego duró cinco horas, y el Sr. Bellido tuvo la satisfaccion de que de parte del General Quesada se le dió la enhorabuena y la noticia de haberlo propuesto para Capitan por su bizarro comportamiento. Con sumo gusto hacemos público este hecho, así como tambien lo que relativo al Comandante de Luchana D. Rafael Gutierrez de los Rios y al Capitan D. Fernando Peñarubia publicamos en la seccion de noticias, y que prueban el arrojo y la inteligencia de los oficiales Cordobeses.

—MANIFESTACION.—Parece que el Sr. general Echagüe, diputado por esta capital, contesta á varios electores desde el campamento dando las gracias por su eleccion y ofreciendo su cooperacion en favor de los intereses de esta capital.

—CORRESPONDENCIA.—Nuestro correspondiente de Puente Genil, con fecha 27 del actual, nos participa haber llegado á aquella poblacion el día anterior, de paso para Africa, con objeto de unirse al Ejército expedicionario, dos escuadrones del Regimiento de Farnesio, á cuyos individuos se les ha recibido con entusiasmo por todo el vecindario, y muy particularmente por los Sres. Condes de Casa-Padilla, que con la amabilidad y generosidad que les distingue hospedaron en su casa á toda la oficialidad, prodigándoles los mayores obsequios y dando una nueva prueba de su patriotismo y acendrado amor á sus hermanos y compatriotas.

—NOMBRES.—S. A. la infanta recién nacida ha recibido en la pila bautismal los nombres siguientes: Maria de la Concepcion, Francisca de Asís, Isabel, Luisa, Antonia de Padua, Estafania, Maria del Olvido, Filomena, Francisca de Paula, Fernanda, Alfonso, Cristina, Josefa, Joaquina, Maria de la Luz, Agueda, Lucía, Juana Bautista, Ana Maria del Carmen, Melchora, Gaspara, Baltasara, Rosalia, Bibiana, Maria Guadalupe, Domingo de Silos, Maria del Triunfo, Enriqueta, Maria de las Misericordias, Teresa, Maria del Consuelo, Carlampia, Constanza, Micaela, Gabriela, Rafaela, Petra y Apóstoles, La Adoracion de las Virgenes, Jués, Mariana, Bernardina, Basilia, Silveria, Margarita, Librada, Severa, Elisa, Bernarda, Eustaquia, Cándida, Irene, Feliciano, Agapita, Benita, Romana.

—PRINCIPIO DE AÑO.—Hoy empieza en las casas consistoriales el acto de llamamiento y declaracion de soldados.

—MOROS DE REY.—Todos los moros están armados y dispuestos para la guerra, pero no se llama moro de rey ó soldado, sino aquel que percibe sueldo. Este es muy corto, pues los de caballeria no tienen mas que 32 rs. mensuales, y los de infanteria 21 siendo de su cuenta mantenerse y equiparse de todo lo necesario; esto consiste en lo escaso que es el imperio de numerario y lo baratos que están todos los artículos.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado habilitado en esta capitania general de las familias que deban percibir las asignaciones que á su favor dejen los gefes y oficiales del ejército de Africa, el capitan de infanteria, oficial 1.º de la seccion de archivo de dicha capitania general, D. Gumersindo Zamora y Marcos. Sabemos que ha renunciado á los derechos que le correspondian y solo cobrará los gastos de correo.

—CONVOCATORIA.—Pasado mañana Martes se celebra en las oficinas de la Sociedad fusion carbónifera y metalifera de Belmez y Espiel, junta general extraordinaria de accionistas.

—AL DUEÑO.—Por el Juzgado de Fuente-Ovejuna, se ha depositado una jumenta que se encontró sin dueño conocido, junto á la Granjuela.

—LES LLEGARÁ SU HORA.—Por la autoridad superior civil se previene el descubrimiento y captura de los autores del robo de un reloj de oro de la propiedad de D. Manuel Laguna, vecino de Gabra, verificado en la noche del catorce de Diciembre último en la posada de la Herradura de esta Capital.

—ACLAS.—En el núm. 203 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publica la lista de las escuelas de niños y de niñas que se hallan vacantes en la provincia de Sevilla.

Por las secciones anteriores
J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Nueve años en que veniamos reproduciendo la vida del santo del día nos hizo á petición de nuestros suscritores suprimir por ahora la décima reproduccion de las mismas. Esta es la única novedad que ha habido en esta seccion del *Diario*. Por lo demás procuramos que las personas devotas encuentren aqui un estado exacto y estenso de todas las festividades, procesiones, cultos y demás que pueden desear, complaciéndonos de que hoy se nos ofrezca la ocasion de dar las gracias en nombre de este católico vecindario á algunos celosos y dignísimos curas párrocos y otras personas piadosas por la esactitud con que nos favorecen con noticias para este interesante boletín.

Hoy. *La Circuncision del Señor*.
Mañana. *S. Isidoro, obispo y confesor*.

—Hoy reza la iglesia de la Circuncision del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco. — Mañana del día octavo de San Esteban, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el Sagrario de la Sta. Iglesia.

—Hoy primer día de la novena que las hijas de la Purísima Concepcion consagran á su Patrona en la iglesia de la En-

caracion, á las tres y media de la tarde, con sermón.—Mañana segundo día, sin sermón.
—Los asociados á la Cofradía de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 28 de Diciembre 54 por 100... Deuda del personal 10 20

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 30 de diciembre á igual hora del 31 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Francisco Garcia.	7	á 64
Francisco Angosto.	16	á 63
Cebada	27	á 31.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precio
D. Joaquin Delgado.	100	á 65
D.ª Rosa de Lora.	120	á 63
Cebada,	no	hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 62, fuera en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—MÁLAGA 29.—Trigo de 64 á 77; Cebada de 35 á 42. Maiz de 35 á 40. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 46 á 50. Yeros de 60 á 80. Albeste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAEN 20.—Trigo de 54 á 62; Cebada de 35 á 54. Habas de 27 á 29. Aceite de 49 á 52

ULTIMA HORA.

PARTE TELEGRÁFICO OFICIAL.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales de distrito, á los de ejército, Comandantes generales de departamentos de Marina y Gobernadores de provincia.

Madrid 31 de Diciembre á las 5 y 20 minutos de la tarde.

«Ayer á las tres y media de la tarde el enemigo atacó las grandes guardias del general Ros, corriendo por los bosques de la derecha de su campamento; reforzándose dichos puestos por tres batallones al mando del general Turon, fueron rechazados los moros de un modo tan vigoroso como lo fuerté de su ataque lo exigia.»

Las tropas se han portado bizarramente. El fuego del enemigo nutridísimo como nunca. Nuestras pérdidas poco considerables: las del enemigo grandes porque fué rechazado de nuestras trincheras.
Recibido el 31 á las 7 y 25 minutos de la noche.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1.º 60

Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena

... para solicitar los cambios de las tarjetas de este número de la lista de los socios de la sociedad...

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

N table es el aumento que la seccion de avisos ha tenido durante el año de 1859. Córdoba empieza á conocer que su brillante porvenir se ha de inaugurar con el desenvolvimiento de su industria y de su comercio. Córdoba unida á Sevilla por una via férrea no puede desconocer que la publicidad es una de las grandes necesidades de las sociedades modernas. Por esta razon, siendo insuficiente la cuarta plana del Diario para dar cabida á la multitud de avisos que nos abruma, y vistas las peticiones de empresas que solicitan plaza para anuncios constantes, hemos creado con el suplemento de noticias de los lunes un boletín de correos y trasportes, en el que nuestros lectores tendrán todas las semanas esas importantes noticias sin que se les reduzca esta parte del periódico, donde pueden hacer públicos sus tratos, pérdidas, llamamientos, manufacturas, comercio, etc. etc.,



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm 243, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrós, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartré núm 48 á Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor. Córdoba Raya Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

NO MAS CANAS.

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.



Le Chromacome tñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene niugun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy. Unico depósito en Paris, casa de los señores Terreur y compañía, comerciantes en cabellos, calle Montmartré núms. 417 y 419.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconet y compañía calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba don Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas. Málaga, Ramon de Navas. Jerez, Rebuelto.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. Melanogéne.

Tintura por excelencia de Dique-maro Aisé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estraparla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de San Nicolás, n.º 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco n.º 13, á los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor, Córdoba, Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar Campana. Jerez, Sanchez de Lamadrid.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias y refrendadas por una comisión compuesta de los Sres. Bouilland y Fouquier. Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos citaremos á citar los, no ábles experimentos fisiológicos y anatómicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Barreswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la acentuación ó debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rötulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labcny.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 49

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin n.º 28, se dá un magnífico servicio y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—INTERESANTE. Liquidacion. Acaba de llegar á esta un italiano natural de Milan, que queriendo regresar á su país, desea liquidar sus géneros á precios muy baratos. Un magnífico y rico surtido de pañuelos de crespon bordados, de Manila, la mayor parte negros y de colores, desde 420 rs. hasta 6 000 rs. uno. Trajes de sederia de Milan, que se vendian en 30 y 40 duros, se darán á precio fijo sin rebaja de un maravedí, en 25 y 20 duros. Pañuelos de batista, puro hilo, que se vendian en 4 rs. uno, 2 rs. Los de Holanda de 6 rs. en 3 rs. uno, hasta superior para bordar. Id. con listas de colores, los de 7 rs. á 4 rs. uno. Hay además lenceria de Holanda, juegos de manteleria chinoscos etc. etc. Se despachan en la calle de la Feria núm. 75, en tienda. 4—3

—PERMUTA. Quien quisiere comprar ó permutar por fincas rústicas una casa principal situada en la calle del Lodo núm. 11, de esta ciudad, podrá avistarse con su dueño que la vive. También se arrienda dicha casa.

—VENTA. Manteca de Hamburgo y del Reino superior. Se acaba de recibir nuevo surtido en el Establecimiento de D. Bartolomé Luque calle de Almonas, á 14 rs. la primera y 7 la segunda; así como bacalao de Escocia superior y de Gape, queso de bola fresco y salchichon legítimo de Vich. 4—3

—MOTES. Los de damas y galanes, para sortear los compañeros la vispera de año nuevo. Se venden en el despacho calle de la Libreria núm. 1.º 3—3

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE. CORDOBA.

Mármol del Buñuelo, esquina á San Miguel núm. 15.

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratos sobre aceites, cereales y demas productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 dias á 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

Compras y ventas en comision de los mismos, frutos, plomos, etc.

Ventas en comision de azúcares, cacao y demas géneros coloniales.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y tránsitos.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilita dinero á réditos, sobre hipoteca ó retroventa de fincas.

En el Café de S. Fernando,

se encuentra hoy un brillante sortido de turronez, cajas de mazapan de Toledo, en cajas á la Mahonesa; peladillas valencianas, jaleas en cajas de varios tamaños, las hay de manzanas de grosellas y americana; varias formas de almendra, de licor é italiana; peladilla valenciana; turrón legítimo de Gijona en barra y en cajeta; turronez nuevos, peñasco á la jerezana, guirlache, de almivar, fruta de cielo, licor, frutas, de yoma, avellana y naranja; variedad de almivares de los que se darán prospectos. Salchichon toscano, de Lion y de Vich, y sesenta clases de licores, á 7 rs. botella del Puerto, clase especial, como también en vinos generosos. 20—10

—SUBASTA. La del cortijo, tierras y heredamiento llamado Fuente de Doñamayor, situado en término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 270 fanegas de tierra, se arrienda en subasta que tendrá efecto en esta ciudad de Córdoba el dia 16 de Enero de 1860 de 12 á 1 de su mañana, en las casas habitacion de D. Rafael de Martos apoderado administrador del Sr. Marqués de la Granja, á quien la finca pertenece, calle de los Saravias núm 10; bajo las condiciones del pliego que de hoy tendrá de manifiesto á los que quieran enterarse de ellas.

—OTRA. Se arrienda en subasta el Cortijo nombrado del Polvillo situado en el término de Castro del Rio propio del Sr. Marqués de la Granja, con 80 fanegas aproximadamente de terreno de labor, y para el remate se señala la casa habitacion de D. Rafael de Martos apoderado administrador del Sr. propietario en esta ciudad de Córdoba calle de los Saravias núm. 16 de 12 á 1 de la mañana del dia 16 de Enero de 1860, bajo las condiciones del pliego que tiene de manifiesto para los que quieran tomar parte su licitacion. 4—2

—PERDIDA. El Domingo 18 del corriente se perdió un alfiler de mantilla que es un solo coral gordo, engarzado sencillamente en oro, desde la calle de Almonas, de S. Pablo, Carnicerías, cuesta del Bailio á la Iglesia de los Dolores, y de esta Iglesia, por la calle del Sistér por delante del Ayuntamiento á volver á la calle de Almonas núm. 1, donde se presentará el compañero y se dará el hallazgo á quien tenga la bondad de presentarlo.

—ACADEMIA DE MATEMÁTICAS puras y mistas, dibujo lineal y Topografía. Bajo la direccion de D. Rafael Manuel Aragon regente en matemáticas, y D. Alejandro del Castillo y Herrera, agrimensor aprobado por S. M. Se abre este establecimiento

el dia 2 de Enero próximo, en las callejas del Portillo núm. 6, esquina á la plazuela de Séneca. 4—2

—VENTA. La de un oficio de Procurador del número de esta Ciudad libre de todo gravámen, por el Sr. D. Antonio Lopez Zapata, calle de la Posada del Sol.

—AVISO A LOS AFILIONADOS A FLORES Y PLANTAS. El Sr. Veyrat, florista francés, acaba de llegar á esta ciudad con un gran surtido de plantas de Paris y Holanda, como camelias, peonías, arborea, magnolias á grande flor doble, jacintos, tulpanes, anémonas, renúncula de Holanda y Bélgica, semilla de trinitarias y claveles flamencos de 40 clases, frambuesos que dan frutas las cuatro estaciones del año, del mejor gusto, azucarada, perales, de sil y de 5 á la libra, árboles para frutas, como perales, manzanos, cerezos, albaricoques, melocotones, ciruelos, reina glandia de cuatro clases, otro ciruelo nuevo que ha ganado el premio en Paris, la fruta tiene el gusto de la datilla, naranjas enanos de china para mesetas, 80 clases de rosales injertados para jardines y enanos para mesetas del primer mérito, que tienen ganado el premio en la exposicion de Paris, 6 clases de diciplinadas y 6 de amarillas. Hay otra infinidad de plantas que seria demasiado largo enumerar; la venta solo por 8 dias: el despacho calle del Paraiso núm. 4, casa de la Eucomicada.

TEATRO.

Funcion 24 del segundo abono.

La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

El Juramento.

A 3 rs.

A las 7 1/2.